



Resolución Jefatural No. **338 -2008-AGN/J**

Lima, **01 SET. 2008**

Visto, el Informe N° 154-2008-AGN/DNDAI,
sobre exoneración de pago del Curso de Especialización "Gerencia en la
Administración de Archivos";

CONSIDERANDO:

Que, con el documento de visto, el Director
de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, solicita
a la Jefatura Institucional la participación de la Señora Lourdes Hortensia Rita
Paz de Noboa Rodríguez, en el Curso de Especialización "Gerencia en la
Administración de Archivos";

Que, Jefatura Institucional remite el
documento a la Oficina Técnica Administrativa para su conocimiento y fines;

Que, con proveído al documento de visto, el
Director General de la Oficina Técnica Administrativa dispone que se proyecte
la resolución jefatural correspondiente;

De conformidad a las facultades conferidas
por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y
Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de
Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.- AUTORIZAR LA
PARTICIPACION**, de la Señora Lourdes Hortensia Rita Paz de Noboa
Rodríguez, trabajadora del Archivo General de la Nación, en el Curso de
Especialización "Gerencia en la Administración de Archivos" dictado en la
Escuela Nacional de Archiveros del 14 de julio al 01 de septiembre de 2008, los
días lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 21.45 horas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
NOD. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

